



CIRCULAR nº 13/25

CURSO DE ARBITRAJE HASTA NACIONAL
TÉCNICA y COMBATE

ORGANIZA: FEDERACIÓN ARAGONESA DE TAEKWONDO
LUGAR: CDM S. XXI, c/ Legaz Lacambra, s/n, 50018 Zaragoza
FECHA: 07 de JUNIO de 2025

HORARIO CURSO ARBITRAJE COMBATE (sábado 07): de 9,00 h a 13,00 h.
HORARIO CURSO ARBITRAJE TÉCNICA (sábado 07): de 15,00 a 18,00 h

RECICLAJE DE ÁRBITROS: a todos los árbitros y entrenadores que quieran asistir (horario de mañana)

INSCRIPCIONES y FORMA DE PAGO: El abono de cuotas deberá hacerse mediante ingreso en cuenta de la Federación **SANTANDER IBAN ES31 0049 5995 0724 1622 3964** de Zaragoza, hasta las 12,00 h. del 05 de junio de 2025.

REQUISITOS: OBLIGATORIO ESTAR EN POSESIÓN DEL PASAPORTE FEDERATIVO (10,00 €) si no se tiene habrá que solicitarlo previamente en fechas anteriores a la realización de la actividad.

PAUTAS a seguir:

Enviar por correo electrónico fedtaekwondoaragon@gmail.com el justificante de pago realizado, con el concepto detallado de la actividad a la que os presentéis (JC, AR, AN de Combate o Técnica) y la persona que realiza el ingreso es decir en infinidad de ocasiones no ponéis el nombre de la persona que realiza la actividad y es complicado averiguarlo a través del ordenante de la transferencia, junto con el impreso (hoja de inscripción de actividades nacionales) debidamente cumplimentada.

TODA LA DOCUMENTACION DEBERÁ ESTAR COMPLETA ANTES DEL INICIO DEL CURSO YA QUE DE NO SER ASÍ NO SERÁN ADMITIDOS AL MISMO. FECHA LIMITE ANTERIORMENTE CITADA, REMITIDA A TRAVÉS DEL CORREO antes reseñado con su JUSTIFICANTE DE PAGO y el IMPRESO OFICIAL, debidamente completado, sellado y firmado.

Federación Aragonesa de Taekwondo. Avda. José Atares, 101, Pta. Semisótano, 50.018 – Zaragoza- CIF: V 50384601 Tfno. 976-731406
e-mail: fedtaekwondoaragon@gmail.com



Todo deportista deberá estar colegiado en la categoría correspondiente, del año en curso para poder optar a la siguiente categoría.

➤ **CUOTAS CURSOS**

JUEZ PUNTUADOR y/o MESA	144,00 €
JUEZ CRONOMETRADOR:	144,00 €
ÁRBITRO REGIONAL:	180,00 €
ÁRBITRO PUNTUADOR REGIONAL	180,00 €
ÁRBITRO NACIONAL:	246,00 €
ÁRBITRO PUNTUADOR NACIONAL	246,00 €

➤ **MATERIAL DEL CURSO:** Dobok, zapatillas y bolígrafo

➤ **DOCUMENTACIÓN**

➤ **JUEZ CRONOMETRADOR**

➤ **JUEZ PUNTUADOR y/o MESA (mismos requisitos que J. C)**

1. Impreso Oficial, debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia D.N.I
3. Edad mínima: 14 años
4. Fotocopia del Carnet de Grados, siendo el grado mínimo marrón
5. Original de la Licencia Federativa anual actualizada
6. VºBº de la Federación Territorial
7. Autorización paterna, si es menor de 18 años.

➤ **ÁRBITRO REGIONAL:**

➤ **ÁRBITRO PUNTUADOR REGIONAL (mismos requisitos que Ar.R)**

1. Impreso Oficial, debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia D.N.I
3. Original del **Carnet de Juez Cronometrador** (1 año como mínimo permanencia).
4. Original de la **Colegiatura de Juez Cronometrador actualizada**.
5. Original de carnet **1º DAN**.
6. Original de la Licencia Federativa anual actualizada.
7. Vº Bº de la Federación Territorial.
8. Carnet de Arbitraje de la F.A.T/ 2 prácticas de Juez Cronometrador.



- **ÁRBITRO NACIONAL:**
- **ÁRBITRO PUNTUADOR NACIONAL**(mismos requisitos que Ar.N)

1. Impreso Oficial, debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia D.N.I
3. Original del Carnet de Árbitro Regional (2 años como mínimo permanencia).
4. Original de la Colegiatura de Árbitro Regional actualizada.
5. Original de carnet 2º DAN.
6. Original de la Licencia Federativa anual actualizada.
7. Vª Bº de la Federación Territorial.

El Secretario de la Federación Aragonesa de Taekwondo

Fdo. Francisco Araiz



Zaragoza a 7 de mayo de 2025